

ESTRUCTURA DE NOTAS NIIF

1.- INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

Nombre de la compañía: CAMARONES Y LANGOSTINOS DEL MAR CALADEMAR S.A.

Registro Unico de Contribuyentes: 0990553793001

Fecha de Constitución: 19/01/1981

Expediente No.: 19493

Nombre del Representante Legal: Julio Aguirre Román

Juan Eduardo Aguirre Román

Roberto Aguirre Román

Domicilio Legal: Av. Carlos Luis Plaza Dañin s/n. y Av. Democracia.

Lugar donde opera la compañía: Guayaquil

Actividad Principal: Actividades de explotación de criaderos de Camarones. (Camaronera)

Correo electrónico: fmeza@nirsa.com

Teléfono: 04.2.284010

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 19 de Enero de 1981. Su objetivo principal es dedicarse a la actividad pesquera en sus tres facetas: extracción, procesamiento y comercialización, así como también a la formación construcción y explotación de criaderos de especies bioacuáticas, a su transformación y a la comercialización de las mismas.

Los estados financieros han sido preparados en US\$ dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país la de los Estados Unidos de América.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como los requiere la NIIF 1

Declaración de cumplimiento.- La Administración de la Compañía ha procedido a la emisión de los estados financieros adjuntos en Noviembre del 2012, y en Diciembre 20 del 2011 cumplió con el cronograma de implementación ante la Superintendencia de Compañías.

Base de presentación.- Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés).

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros, definidas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, es mencionado a continuación:

2.2. Moneda Funcional y Moneda de Presentación.- Las partidas de los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.3. Efectivo en caja y bancos.- Corresponde al efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

2.4. Activos y pasivos financieros.- Son instrumentos financieros no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

2.6. Impuesto corriente.- Representa el importe pagado del Impuesto al Valor Agregado - IVA, generado en las compras locales de bienes, servicios e importaciones relacionados con los cultivos de camarón de la Compañía, el cual es susceptible de devolución previa presentación de la documentación de soporte al Servicio de Rentas Internas

2.10. Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. La reserva legal no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

2.11. Reserva de Capital.- Representa los saldos que la compañía registró como resultado de la conversión de las partidas contables en sucre (anterior moneda de curso legal en el Ecuador) a dólares americanos realizado por la normativa legal al 31 de marzo del 2000. La Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al importe de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren, utilizado para absorber pérdidas; o devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

Los ajustes resultado de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo sea realizado o el impuesto a la renta pasivo sea pagado.

2.16.- Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice y utilice estimaciones contables y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica y basada en su experiencia en el negocio, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía.

3. APLICACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

4. ADOPCION A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

	2011	2010
Cientes (1)	317.011	527.614
Empleados	39.894	28.019
Anticipo a proveedores	25.663	34.088
Impuestos pagados (2)	793.118	792.414
	1.175.686	1.382.135
(-) Provisión para cuentas incobrables	(176)	(176)
	1.175.510	1.381.959

- (1) Representan saldos adeudados por clientes, dichos saldos a la fecha de emisión de este informe (28 de noviembre del 2012) han sido recuperados parcialmente.
- (2) Corresponde US\$575.959 de crédito tributario IVA; US\$217.159 de anticipo impuesto a la renta y retenciones en la fuente.

6. CUENTAS POR COBRAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 , las cuentas por cobrar compañías relacionadas consistían en:

	2011	2010
Laboratorio de Larvas PENAEUS	59.414	59.336
Terraquil (1)	930.295	965.152
Agrícola Ganadera	6.901	6.901
Robcar	538	538
Luthorcorp (2)	580.484	561.963
Playtelsa	4.379	4.379
Conceptgenetica	26.414	26.414
Clasisol	14.360	14.360
	1.622.785	1.639.043

- (1) Incluye US\$563.033 de saldo por cobrar por las transferencias de las camaroneras Funapeme 1 y 2 integrada por 236,96 has. Efectuada en el año 2009.
- (2) Incluye US\$180.108 de saldo por cobrar por la transferencia de la camaronera Bonapesca integrada por 75,81 has. Realizada en el año 2009 a Luthorcorp en US\$409.374.

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los inventarios consistían en:

	2011	2010
Insumos	448.912	400.125
Camarón en proceso	416.882	442.788
Producto terminado	21.907	11.069
Repuestos, materiales y suministros	674.399	649.335
Importaciones en tránsito	5.924	6.249
Otros	176.332	122.255
	1.744.356	1.631.821

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	Saldo al 01/01/2011	Adiciones	Ventas	Reclasificaci ones	Revalorizaci ón	Saldo al 31/12/2011
Terrenos	74.174	-	-	-	-	74.174
Mejoras de terrenos	5.074.356	-	-	-	-	5.074.356
Edificios	757.153	8.075	-	-	-	765.228
Embarcaciones y aparejos	37.997	-	-	1.710,00	-	39.707
Maquinarias y equipos	908.838	-	(297.201)	17.000,00	-	628.637
Muebles y enseres	24.484	-	-	2.307	-	26.791
Vehículos	44.619	-	-	2.196	-	46.815
Instalaciones	88.914	-	-	-	-	88.914
Muelle	31.390	-	-	-	-	31.390
Pista de aterrizaje	13.525	-	-	-	-	13.525
Infraestructura camaronera	12.406	-	-	-	-	12.406
Equipos de computación	855	-	-	-	-	855
Equipos y otros	87.361	153	-	2.030	-	89.544
	7.156.072	8.228	(297.201)	25.243	-	6.892.342
Depreciación Acumulada	(4.324.200)	(301.494)	271.164	359	(40.194)	(4.394.365)
	2.831.872	(293.266)	(26.037)	25.602	(40.194)	2.497.977

	Saldo al 01/01/2010	Adiciones	Reclasificac iones	Ajustes	Revalorizació n	Saldo al 31/12/2010
Terrenos	74.174	-	-	-	-	74.174
Mejoras de terrenos	5.074.356	-	-	-	-	5.074.356
Edificios	230.525	-	(73.926)	-	600.554	757.153
Embarcaciones y aparejos	37.997	-	-	-	-	37.997
Maquinarias y equipos	804.458	-	-	(286.780)	391.160	908.838
Muebles y enseres	14.162	255	10.067	-	-	24.484
Vehiculos	44.619	-	-	-	-	44.619
Instalaciones	206.489	-	-	(8.581)	(108.994)	88.914
Muelle	31.390	-	-	-	-	31.390
Pista de aterrizaje	13.525	-	-	-	-	13.525
Infraestructura camaronera	4.515	-	-	-	7.891	12.406
Equipos de computación	-	855	-	-	-	855
Equipos y otros	23.502	-	63.859	-	-	87.361
	6.559.712	1.110	-	(295.361)	890.611	7.156.072
Depreciación Acumulada	(3.727.062)	(302.793)	-	264.380	(558.725)	(4.324.200)
	2.832.650	(301.683)	-	(30.981)	331.886	2.831.872

Avalúo: En Enero 1 del 2011, fueron contabilizados los informes de tasación de edificios, maquinaria y equipos, instalaciones e infraestructura camaronera, efectuado por el Ing. Juan Nowak Carchi, con registro No. SCICI-DAIG-09-0006618 emitido por la Superintendencia de Compañías. Tales informes fueron elaborados con base al enfoque del costo, el mismo que considera el valor de reposición de nuevos equipos de iguales o similares características, para luego depreciarlo por factores técnicos como: edad, obsolescencia tecnológica, funcionalidad y mantenimiento. El importe generado por el avalúo a esa fecha ascendió a US\$890.611 que fue contabilizado con crédito a la cuenta patrimonial reserva por valuación por US\$331.886 y crédito a la cuenta depreciación acumulada US\$558.725. En el año 2011, el incremento en el valor de la propiedad y equipo, producto del avalúo realizado en el proceso de implementación a NIIF, generó depreciación anual por US\$40.194 con débito a reserva por valuación US\$40.194.

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de cuentas por pagar consistían en:

	2011	2010
Proveedores (1)	482.347	161.579
Impuestos por pagar	19.354	13.189
	501.701	174.768

- (1) Los saldos de proveedores a la fecha de emisión de este informe (28 de noviembre del 2012) han sido cancelados en un 80%.

10. CUENTAS POR PAGAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de cuentas por pagar compañías relacionadas consistían en:

	2011	2010
Negocios Industriales Real NIRSA S. A:	2.887.435	3.494.497
Lineas Aereas Real Ejecutivas Laresa S. A.	-	41.046
Comercializadora de Productos Copromar Cia. Ltda.	158	95
Laboratorio de Larvas Penaeus S.A.	1.912	956
	2.889.505	3.536.594

Corresponde a préstamos efectuados para capital de trabajo, no generan ningún tipo de interés ni tiene plazo de vencimiento.

11. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de pasivos acumulados consistían en:

	2011	2010
Aporte seguro social	6.028	30.960
Beneficios sociales	30.914	54.407
15% Participación trabajadores	647	-
Otros	15.046	-
	52.635	85.367

12. DEUDA A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2010 Y 2011, la deuda a largo plazo consistía en:

	2011	2010
Accionistas	84.048	84.048
	84.048	84.048

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2011, el capital social está conformado por 8.408.875 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 0,04 cada una.

14. RESERVA DE CAPITAL

De acuerdo a la Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor de la cuenta reserva de capital podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto al accionista en caso de liquidación de la compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

15. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. La compañía en el presente periodo no realizó apropiación de reserva legal.

16. SITUACION FISCAL

a) Impuesto a la renta

A la fecha del presente informe (noviembre 28 del 2012), la Compañía no ha sido fiscalizada en los años 2009, 2010 y 2011, los cuales se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 24% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 14% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

b) Base de cálculo de anticipo mínimo de impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un

0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

A la fecha de presentación del presente informe (28 de noviembre del 2012) la compañía ha cancelado el primer y segundo anticipo del impuesto a la renta por US\$14.604,75 cada uno.

c) Conciliación del resultado contable-tributario

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad y/o Pérdida del Ejercicio	4.316	(380.617)
15% Participación de Trabajadores	647	-
(+) Gastos no deducibles	2.811	-
(-) Otras rentas exentas	25.709	
Pérdida Tributaria	<u>(19.229)</u>	<u>(380.617)</u>

d) Impuesto a la renta diferido

Está relacionado con el registro de la reserva por valuación de la propiedad y equipo. Tal contabilización es un requerimiento de las NIIF y consiste en registrar un crédito en la cuenta de reserva por valuación en el patrimonio por US\$65.566 al 31 de diciembre del 2011 y US\$40.703 al 31 de diciembre del 2010 y crédito en la cuenta de pasivo diferido por igual importe, equivalente al 24% de la tasa corporativa de impuesto a la renta vigente para el ejercicio fiscal 2011. De acuerdo con las NIIF, la cuenta de reserva por valuación deberá disminuir en el tiempo en función del uso de los activos fijos, en forma proporcional al cargo de depreciación, incrementando al mismo tiempo los resultados acumulados. El pasivo diferido disminuirá aplicando igual procedimiento, con crédito a los resultados acumulados en el patrimonio.

El pasivo diferido determinado por los años 2011 y 2010 fue el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Importe de valuación de propiedades, planta y equipo	1.495.185	873.700
(-) Depreciación de la propiedad, planta y equipo, valuada	(1.052.398)	(704.106)
Total	442.787	169.594
Tarifa del impuesto a la renta corporativa (24%)	<u>106.269</u>	<u>40.703</u>

En los años 2011 y 2010, el movimiento de pasivos por impuesto diferido es como sigue:

	2011	2010
Saldo Inicial	40.703	-
(+/-) Pasivo por impuesto diferido	65.566	40.703
Saldo Final	106.269	40.703

17. EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de presentación del presente informe (28 de noviembre de 2012) no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.